

## Formato de retiro de Aportes Voluntarios a Pensión Obligatoria

Ciudad

Fecha

Yo,

Identificado(a) con

C.C.

C.E.

NIT

T.I.

R.C.

Número

### A

#### Datos para el retiro

**Retiro total**

**Retiro parcial**

Valor del retiro

\$

Valor en letras:

### B

#### Declaración juramentada con fines tributarios

Para esta sección, se entenderá que usted aprueba que Porvenir seleccione los aportes de su cuenta hasta completar el valor del retiro.

Los aportes directos (aquellos no hechos a través de nómina o de un pagador) que usted ha consignado al Fondo de Pensión Obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, ¿los utilizó o los va a utilizar para obtener beneficios tributarios en impuesto de renta en el año del aporte?

SÍ

NO

No he hecho aportes directos,  
no aplico para esta situación

Responder SÍ, significa que estos recursos fueron descontados de la base gravable en la declaración de renta correspondiente al año en que se efectuó el aporte y por tal motivo al momento del retiro, se les aplicará un cobro de retención del 35% sobre el capital y los rendimientos.

Dichos aportes y rendimientos serán renta gravada en su declaración de renta del año del retiro.

Responder NO, significa que estos recursos no fueron o no serán descontados de la base gravable en la declaración de renta correspondiente al año en que se efectuó el aporte y por lo tanto sólo se cobrará una retención del 35% a los rendimientos.

Los rendimientos serán un ingreso en el año del retiro.

## Formato de retiro de Aportes Voluntarios a Pensión Obligatoria

**C**

### ¿Cómo desea recibir su dinero?

**Abono en cuenta** Nombre del banco:

Tipo de cuenta:  **Ahorros**  **Corriente** Número:

**Cheque** Oficina donde lo retira:

**D**

### Información importante que usted debe saber:

- ◆ Los pagos por abono en cuenta y cheque se realizarán única y exclusivamente al titular de la cuenta del Fondo de Pensiones Obligatorias
- ◆ Atendiendo su solicitud de retiro de sus Aportes Voluntarios consignados en su cuenta de Pensión Obligatoria, le informamos que el pago se realizará en seis (6) meses contados a partir de la fecha en que fue radicada su solicitud en el medio de pago que seleccionó anteriormente.
- ◆ Los aportes voluntarios consignados después de esta solicitud no serán incluidos en este pago y si desea retirarlos es necesario radicar una nueva solicitud.
- ◆ El contenido de este documento no es, ni se debe entender como asesoría, consejo, recomendación o sugerencia para que usted tome alguna decisión o acción. En consecuencia usted deberá consultar sus propios asesores legales, tributarios, contables y financieros para tomar una decisión.
- ◆ Firme con tinta negra y en los espacios no utilizados, trace una línea transversal.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información registrada en este documento es verdadera y soy consciente que las decisiones que tome con fundamento en la misma son de mi entera responsabilidad.

Huella de  
dedo  
índice  
derecho

**Firma:** \_\_\_\_\_

Este espacio es para uso interno de Porvenir.

Espacio para  
sello de Porvenir

Nombre del contacto en Porvenir \_\_\_\_\_